



POR UNA UNIVERSIDAD INVESTIGATIVA

Todavía en la primera mitad de este siglo, las actividades de investigación científica en la Universidad Colombiana eran aisladas e incomprendidas, muchas veces hasta por las mismas directivas universitarias. Desde las últimas décadas, se ha venido constatando un diálogo abierto sobre la necesidad del cambio de organización que requiere una universidad comprometida con la investigación. Un cambio que debe responder a las demandas y exigencias de una investigación multidisciplinaria. Un cambio que debe permitir ubicar carencias conceptuales para comprender las actividades de todo proceso de investigación. Un cambio, en fin, que permita percibir las carencias concretas y alimentar la reorientación de las políticas científicas.

Si bien son los investigadores quienes hacen la investigación, las instituciones pueden dinamizar u obstaculizar esta actividad en el país. La Universidad, se ha dicho, es una de las instituciones que por mandato debía generar nichos favorables al quehacer investigativo. Con la ley 30 de 1993 ha surgido nuevamente la pregunta por el compromiso realmente existente en nuestras universidades con la producción del conocimiento.

En una reflexión preliminar de los efectos del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología sobre la cultura científica se destaca la existencia de signos de transformación favorables. Se han dinamizado los grupos de investigación a través de la interacción entre grupos con proyectos de investigación afines, comunicación con redes temáticas y la evaluación conjunta de avances en líneas de investigación prioritarias. Se ha generalizado la exposición a la crítica mediante la difusión y generalización del mecanismo de evaluación por pares y la aceptación de la estrategia de publicar y difundir resultados de investigación. Se ha construido sentido de pertenencia y se ha logrado una mayor visibilidad de nuestros grupos de investigación. Sin embargo, los avances en la relación Universidad-Industria, si bien han permitido abrir boquetes en la pared que antaño las separaba, persisten percepciones y hábitos de lado y lado que obstaculizan su asociación en proyectos de alcance nacional.

En este número se presentan tres artículos que, desde distintas perspectivas, aportan elementos para la discusión sobre el papel que le compete a la Universidad Colombiana en la tarea de generar conocimiento, de impactar el aparato productivo, de incidir sobre la cultura de la sociedad. De esta manera, también estamos invitando a nuestro público a que presenten artículos alrededor de esta temática, que contribuyan a un debate crítico y profundo necesarios para enriquecer y señalar el camino.

Luis Carlos Arboleda A., en su artículo "Investigación y Universidad: Una Cultura de Reflexión Estratégica" adelanta reflexiones críticas en torno a la gestión y planificación de las actividades de ciencia y tecnología en las Universidades, la visión estratégica de estos centros en torno a la capacitación de personal.

Jorge Robledo V., diserta en torno al tema de "El Papel de la Universidad en los Procesos de Desarrollo Tecnológico Industrial: En busca de un marco teórico apropiado para la formulación de Políticas y Estrategias Tecnológicas". Presenta una sugestiva revisión de los enfoques teóricos en la materia desde una perspectiva latinoamericana. Sugiriendo nuevos enfoques, campos a explorar y líneas de acción a seguir.

Ingrid Müller en "La Universidad Investigativa: Un Estudio Comparado a partir de los Estatutos de la Universidad de Berlín de 1816" tiene la virtud redentora de recordarnos donde comenzó todo este debate.